



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DEL RIO



**LAASHJ-DOOB
PUEBLO DE MAGUEY**

BIENIO 2008-2009



Asesor Municipal: Ing. Gloria Antonio Martínez

Es de suma importancia para este ayuntamiento que me honro en presidir presentar el siguiente Plan, que nos permitirá tener un rumbo fijo en el cual sustentar cada una de las obras y acciones que se emprenderán en unidad de esfuerzos con todos los sectores sociales, económicos, productivos y políticos del Municipio.

En primer lugar, consideramos la importancia que tiene nuestro Municipio a nivel Regional y Estatal, entendemos la problemática sociodemográfica, económica y social de nuestro entorno, sabemos de los avances que se han tenido, de los pendientes por resolver, de la gran asignatura en materia de desarrollo social y humano que falta por atender, es por ello que nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene un carácter social y humano, que busca mejorar los niveles de bienestar de nuestra población. Cada objetivo propuesto anticipa los problemas a resolver, pero deberá priorizar soluciones, asignar los recursos necesarios, diseñar medidas de seguimiento que permitan no sólo evaluar el avance, sino sobre todo volver a planear.

Es un compromiso que asumimos como Autoridades desde el momento de protestar el cargo que el pueblo nos confirió, trabajar de manera conjunta, cercana y unida con cada uno de los ciudadanos que integramos este Honorable Cabildo, quienes estamos verdaderamente comprometidos con el desarrollo y la prosperidad de nuestra gente, porque nuestro Municipio requiere de una suma de voluntades, *unidad para progresar*, voluntad para generar acuerdos con los distintos sectores que componen el Municipio.

A pesar de nuestras limitaciones personales, confiamos en realizar un trabajo digno que nos permita satisfacer las necesidades básicas de esta sociedad que está en constante crecimiento, y que diariamente exige resultados a la altura de nuestro Municipio, consideramos que con dedicación y entrega, lograremos cada uno de los proyectos que se tienen contemplados, y con ello dejar huellas en nuestras próximas generaciones.

C. NOEL JUAREZ RUIZ; PRESIDENTE MUNICIPAL

1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

En el proceso de Planeación de Desarrollo Municipal, se siguieron principios básicos, los cuales ayudaron a obtener resultados tangibles que permiten tomar decisiones acertadas para enfocar el rumbo del municipio, los principios en los cuales se basó el plan son:

Corresponsabilidad: La administración municipal, los comités, saben que, solo actuando en conjunto (sociedad y gobierno), se logrará construir un mejor Municipio, por ello, para la elaboración de este plan participaron activamente junto con dependencias estatales y federales, para tener un panorama más amplio de desarrollo.

Participación Informada: Se garantizó la participación de representantes agrarios, comités de bienes comunales, de salud, DIF, de las escuelas, y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Integralidad: En el proceso de la planeación y Diagnóstico, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, lo cual permitió la participación de manera acertada en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

Sustentabilidad: Las obras que se plantean en el presente plan están enfocadas al cuidado del medio ambiente, a obtener beneficios en conjunto y son justas con la sociedad involucrada.

Equidad, igualdad de género e interculturalidad: En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

Productividad: Este plan propone la transformación en el aprovechamiento de los recursos, implementando nuevas formas de producir para aumentar la rentabilidad de la producción.

Transparencia y Rendición de Cuentas: La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben darse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación,

responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

2. MARCO DE REFERENCIA

En apego a lo establecido por el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; el 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y los artículos 48 Fracc. XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de la ley municipal para el estado de Oaxaca, se diseñó y desarrolló el presente Plan Municipal de Desarrollo Rural sustentable; el cual fue formulado mediante procesos participativos que permitieron detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, edad y cultura; de aquí que los principios en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

En el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004–2010 encontramos rubros como:

Eje I. Desarrollo Regional Sustentable

- Turismo
- Sector agropecuario y forestal
- Comunicaciones y transporte
- Desarrollo urbano y vivienda

Eje II. Combate frontal a la marginación y la pobreza

- Cultura
- Educación
- Salud
- Agua potable, drenaje y alcantarillado
- Electrificación
- Grupos vulnerables
- Equidad de género
- Asuntos indígenas
- Juventud y deporte

Eje III. Participación ciudadana y pacto social

- Participación ciudadana
- Pacto social para el desarrollo

Eje IV. Gobierno transparente y de calidad

- Administración moderna y de calidad
- Desarrollo municipal

Eje V. Justicia y seguridad

- Seguridad y protección civil
- Asuntos agrarios

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2010 los rubros que encontramos son:

Eje 1. Estado de derecho y seguridad

- Procuración e impartición de justicia
- Confianza en las instituciones públicas
- Cultura de la legalidad
- Prevención del delito
- Cuerpos policíacos
- Participación ciudadana

Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

- Política hacendaria para la competitividad
- Sector rural
- Turismo
- Construcción y vivienda

Eje 3. Igualdad de oportunidades

- Superación de la pobreza
- Salud
- Pueblos indígenas
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Grupos vulnerables
- Familia, niños y jóvenes
- Cultura, arte, deporte y recreación

Eje 4. Sustentabilidad ambiental

- Agua
- Gestión y justicia en materia ambiental
- Ordenamiento ecológico
- Residuos sólidos y peligrosos
- Investigación científica ambiental con compromiso social

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

- Fortalecimiento de la democracia
- Eficacia y eficiencia gubernamental
- Transparencia y rendición de cuentas

3. MARCO JURÍDICO

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las autoridades municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42, Fracción XXXII: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias; prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales; sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo; incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; y brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad

EJE INSTITUCIONAL



4. EJE INSTITUCIONAL

Las reformas a la constitución de los años 90s, abrieron la posibilidad de consolidar al ayuntamiento como un verdadero orden de gobierno, capaz de impulsar el desarrollo de su municipio, a pesar de ser un hecho sin precedentes no ha sido aun aprovechado por los gobernantes municipales en turno y en el presente municipio sigue administrándose con los mismos sistemas de hace veinte y treinta años, lo cual constituye un importante obstáculo para el desarrollo y un inconveniente para los cambios transformacionales que se requieren, tanto en la organización de la administración pública municipal como en la estrategia para el desarrollo.

Es necesario que el ayuntamiento pase a una etapa operativa de sus nuevos roles, cuando la reforma no ha sido suficiente para que asuma sus funciones reales, cuando aun se ve un deplorable y anárquico desarrollo urbano, una deficiente gestión del territorio, servicios públicos sin calidad, indignos y operados por sistemas arcaicos.

Es urgente que se dote al municipio de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos actualizados, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz.

Por las razones anteriores es que en el diagnostico del eje institucional se analiza la situación que se vive el municipio con respecto a la infraestructura y equipo con que se cuenta, organización y profesionalización municipal, ingresos y egresos, capacidad de recaudación, reglamentos existentes, servicios, y todo lo relacionado directamente con las autoridades municipales.

4.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO (estado de conservación y utilidad)

A) INFRAESTRUCTURAS FISICAS (incluye oficinas)

OFICINA	ESTADO DE CONSERVACION	FUNCION A (SI/NO)	NECESIDADES	OBSERVACION
Presidencia	Bueno	Si	Ninguna	
Sindicatura	Bueno	Si	Ninguna	
Regidurías	Buenos	No	----- --	Todos los regidores concurren en la oficina del presidente.
Tesorería	Bueno	Si	Ninguna	
Secretaría	Bueno	Si	Escritorio, mueble para computadora.	
Salón de usos múltiples	Regular	Si	Carece de equipo de cómputo, cañón, cortinas, ventilador.	La sala es muy estrecha, a pesar de que el espacio es suficiente, pero por la forma, no permite que todos los ciudadanos que concurren a las reuniones estén activos durante los eventos.
Cocina municipal	Regular	Si	Techar el espacio	Se usa como estacionamiento municipal cuando no hay eventos.
Bienes comunales	Bueno	Si	El espacio es muy reducido.	El espacio es compartido con el consejo de vigilancia.
3 Cárceles	Bien	Si	Ninguna	
Baños	Regular	Si	Ninguna	
Palacio municipal	Bueno	Si	Ninguna	
Ex palacio	Regular	Si	Requiere renovación de pintura	Se usa como biblioteca, para impartir cursos, oficina de comité de la clínica, tienda DICONSA, taller de costura con seis maquinas, sala de cómputo con 20 maquinas.
Casa del ayuntamiento (calle Zaragoza)	Bien (1992)	Si	Ubicar oficinas	Se usa para oficinas: comité de agua potable, de policía municipal, en la planta de abajo se renta para la caja de ahorro "Nueva Imagen de Oaxaca s.c de r.l.), 3 cuartos para huésped.
Bodega de sindicatura municipal	Nuevo	Si	Falta terminarlo	Se guardan herramientas, materiales,
Casa del ayuntamiento (calle independencia # 6)	Nuevo	Si	Terminación	Se usa como estacionamiento (ambulancia)

Dado que el edificio municipal es relativamente nuevo, por ello aun se conserva en buen estado, por ahora no tiene necesidades prioritarias.

Cabe señalar que a pesar de que se cuenta con oficinas para todos los regidores, todos se reúnen en la presidencia, la causa de ello es porque no todos tienen la capacidad de asumir sus respectivos cargos, por otro lado forma parte de las costumbres del municipio.

B) MAQUINARIA Y EQUIPOS (incluye vehículos)

Maquinaria o equipo	Estado de conservación	Funciona (si/no)	Para que se usa	Quienes lo usan	Cuando lo usan	Necesidades
4 computadoras	Regular	Si	Trabajo en secretaría, síndico y tesorero	secretarios	Constante	Antivirus
4 impresoras	Regular	Si	Trabajo en secretaría, síndico y tesorero	Secretarios	Constante	mantenimiento
1 autobús	Regular	Si	Transporte público	El pueblo	Todos los días	Mantenimiento
1 volteo	Regular	Si	Obras municipales y renta	Operadores	Para recolectar basura y transporte de materiales pesados.	mantenimiento
1 retroexcavadora	Regular	Si	Para obras municipales y renta	Los operadores	Constante	mantenimiento
4 camionetas	Bien	Si	Transporte de autoridades	El ayuntamiento	En actividades propias del ayuntamiento	mantenimiento
1 ambulancia	Regular	Si	Urgencias médicas	El pueblo	Indefinido	Equipo y oxígeno
Maquinaria pesada "de oruga D7"	Regular	Si	Ampliación de carretera y caminos cosecheros	Los operadores empleados por el municipio.	Constante	mantenimiento

A pesar de que la maquinaria presentada se muestra suficiente por el tamaño de la población, es importante hacer mención que en el presente municipio aún hay muchas carencias de infraestructuras municipales, por lo que es necesario la adquisición de más maquinaria pesada para la implementación de obras, especialmente se requieren para la pavimentación de la carretera.

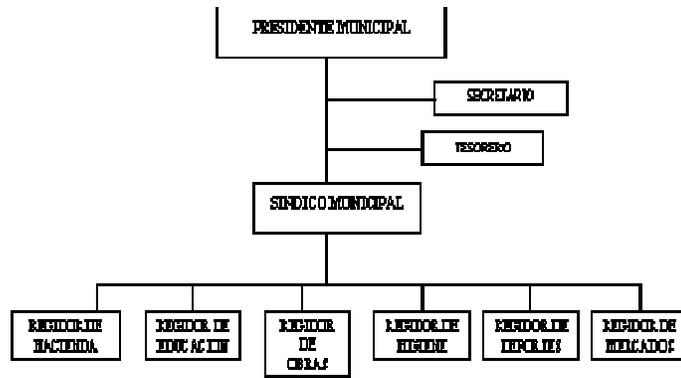
4.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

El ayuntamiento está integrado por los siguientes miembros:

Presidente Municipal

Síndico Municipal

5 Regidores: Hacienda, de Educación, de Obras, de Salud, de Mercado y de Deportes.



ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El municipio de San Juan del Rio es libre y soberano, por lo que su administración no es compleja al no contar con agencias, rancherías o núcleos, para cumplir con las necesidades de la población, se auxilia de tres secretarios y un tesorero quienes al igual que el cabildo son nombrados en asamblea comunitaria, otorgando un año de servicio.

4.3 INGRESOS (DATOS VIGENTES)

La mayoría de los ingresos que recibe el municipio son únicamente de las aportaciones federales y estatales, ya que su capacidad de recaudación es muy baja, esto les impide tener un mayor presupuesto y garantizar obras de mayor impacto.

- Fondo para infraestructura social: \$ 1, 338,161.00
- Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal: \$ 2, 113,328.53
- Recursos propios cuenta con la cantidad de \$ 723,736.00

4.5 REGLAMENTO MUNICIPAL (existencia y vigencia)

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres. No cuenta con bando de policía y buen gobierno, sin embargo anualmente se eligen autoridades auxiliares con el cargo de mayor de vara y topiles.

A pesar de lo anterior, el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable ya ha avanzado en cuanto a la reglamentación ya que el ocho de octubre del presente año, se elaboró dicho documento por parte de los consejeros (ver anexo).

4.6 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Se refiere a todos aquellos servicios donde inevitablemente el ayuntamiento tiene ingerencia en mantenimiento, cobro y personal a cargo. Aquí se deben plasmar el estado que guarda todo el mecanismo gubernamental para el funcionamiento y prestación de servicio; patrones actualizados de beneficiarios, cuotas del servicio, reglamentación, actualización de éstas, deudores, clandestinaje, etc.

AGUA POTABLE:

En cuanto al servicio al servicio de agua potable se tiene una cobertura del 95% de las viviendas. Sin embargo, se requiere la rehabilitación de las tuberías de la red de agua potable ya que esta obra fue realizada en 1972 y hasta la fecha no se ha hecho ninguna renovación, así como la ampliación de la misma en las calles de la comunidad.

La cuota del servicio por vivienda es de tan solo \$25 pesos al año, sin importar la cantidad del bien que se consume ya que no se cuenta con medidores, a esto también se le puede atribuir la poca recaudación de los ingresos municipales. A pesar, de que se cuenta con el comité de agua potable, hasta el momento no se ha implementado el uso obligatorio del medidor. El comité de agua potable se enfoca en la supervisión del bombeo de agua y aplicación de multa (\$100) para los que derrochan el vital líquido.

ALUMBRADO PÚBLICO:

Con respecto al servicio de alumbrado público se cuenta con una cobertura del 98% de la población, sin embargo requiere ampliación en las calles Guerrero y Lindavista, ya que esta carencia viene afectando a cerca de 80 habitantes.

Se cuenta con un comité de alumbrado público integrado por tan solo dos miembros, quienes tienen a su cargo la supervisión del servicio, pero el encargado de los cobros es el tesorero municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA:

En cuestión de seguridad pública, el municipio tiene muchas carencias.

El cuerpo de la seguridad pública se compone de ocho elementos quienes son nombrados por el pueblo para el cuidado del territorio en un periodo de un año, prestando su servicio a partir de las 8 de la noche hasta las 3 de la mañana. Estas personas no cuentan con capacitación para desempeñar el cargo, sin embargo lo tienen que cumplir ya que es por mandato del pueblo, pero aunado a la carencia de la capacitación también carecen de vehículo o patrulla, arma, sistema de telecomunicación (radio o celulares) y uniforme.

DRENAJE:

En el tema de drenaje, San Juan del Rio está muy rezagado, se tiene una estimación del 50% de cobertura, y ahora apenas se está llevando a cabo la tercera etapa del drenaje sanitario. Sin embargo, falta la cuarta etapa para la terminación del sistema, y además quedaría faltando la planta de tratamiento de aguas residuales.

PANTEON:

Este espacio cuenta con las siguientes características: barda de adobe, dos entradas, una capilla, con alumbrado, agua, así como de dos ciudadanos que se encargan de realizar la limpieza del lugar. Sin embargo, el pueblo manifiesta la necesidad de la compra o adquisición de un nuevo espacio para este fin ya que toda el área del panteón ya está ocupada.

RECOLECCION Y MANEJO DE LA BASURA:

Semanalmente, cada domingo a las 6:00 de la mañana, el camión volteo del municipio, recorre las principales calles de la población y orillas del pueblo para recolectar la basura, ésto a cargo del comité de higiene integrado por seis miembros.

El tiradero se ubica a 3 kilómetros del centro de la población, sin embargo, a la basura no se le da un tratamiento previo, ni siquiera se hace la separación de orgánicos e inorgánicos, directamente se quema.

PAVIMENTACION

Se cuenta con una cobertura del 50%, únicamente están pavimentadas las calles principales, cabe señalar que por la topografía del territorio urbano que es muy accidentado es necesario que se realicen los estudios correspondientes previos a la pavimentación para que sean más funcionales las calles.

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, ETC.

Se carece de parques o espacios verdes para el esparcimiento de la población. El mantenimiento de las únicas áreas verdes que existen en el municipio; como lo son palacio municipal, la unidad médica y escuelas están a cargo de los comités correspondientes a dichos espacios públicos.

PROTECCION CIVIL (mecanismos de fomento y organización)

En este aspecto, en el municipio no se han establecido estrategias para impulsar y dar a conocer acciones relativas a la protección civil, recayendo esta responsabilidad sobre los topiles y el comité de bienes comunales, pues son ellos los encardados de actuar ante cualquier contingencia y reciben apoyo de la jurisdicción de Tlacolula.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (mecanismos y acciones al respecto).

La forma en la cual se da a conocer a los pobladores las actividades que efectúan las autoridades municipales es mediante asambleas generales, las cuales se realizan en el salón de usos múltiples del municipio. Este tipo de reuniones se realiza cuando se eligen a los representantes de los comités; para informar a la población de asuntos que lo ameriten y para que se rinda el informe anual del presidente municipal. No existe en el municipio otro mecanismo de información a la ciudadanía, sin embargo, los datos que se solicitan a las autoridades municipales son proporcionados a quien lo requiera.

4.7 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.

Desde hace mucho tiempo, en el municipio se han implementado estrategias para fomentar la participación ciudadana, esto a través de la integración de comités para la administración de los servicios que se ofrecen en toda la comunidad, así que muchas de las decisiones son tomadas por los comités que son nombrados en asamblea general. Otra estrategia que se ha adoptado es la integración a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, para que sean ellos quienes decidan sobre el rumbo que debe llevar el desarrollo del municipio.

4.8 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

El municipio se relaciona con el gobierno estatal y federal, a través de las dependencias de apoyo principalmente el COPLADE, SAGARPA, SEDER, SEDESOL, SEP, entre otros y desde el municipio se hace la repartición de recursos mediante la priorización de obras.

CONCLUSIONES

Se carece de infraestructura básica referente a servicios (pavimentación de carretera y calles secundarias, sistema de drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales, separación de basura, vías de comunicación y mercado, principalmente).

Los servidores públicos que integran el ayuntamiento y la administración del municipio, son personas que cuentan con escolaridad baja (tercero a sexto de primaria), excepto los secretarios quienes cuentan con bachillerato, por otro lado no fueron suficientemente capacitados para el cargo que ocupan. Esto dificulta el desarrollo del municipio.

Los ingresos del municipio son básicamente de las aportaciones federales y estatales, no se tiene la capacidad de recaudar ingresos a nivel municipal.

EJE SOCIAL



5. EJE SOCIAL

La persona es un ser eminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir satisfactores de todo tipo. El diagnóstico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

Los objetivos del análisis de la dimensión social se pueden plantear como alcanzar una caracterización socio demográfica, política y cultural, como marco general que contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva.

Así pues, a continuación se presentan los puntos básicos que abordan el presente eje:

5.1 ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLITICAS, RELIGIOSAS, ETC).

Organización	Integrantes	Representante	Proceso organizativo
Productores de maguey-mezcal	27 Magueyeros y mezcaleros	Isaías Hernández Hernández	Acta Constitutiva
Mujeres artesanas	29 Amas de casa		Acta Constitutiva
Bienes comunales	Comuneros	Álvaro Martínez Hernández	Acta Constitutiva
Consejo de vigilancia	5 integrantes	Antonio Ruiz Hernández	Acta Constitutiva
Asociación de padres de familia preescolar "Rafael Ramirez"	47 Padres de familia	Rogelio Antonio Hernández	Acta Constitutiva
Asociación de padres de familia primaria "Benito Juarez"	70 Padres de familia	Medardo Nolasco Santiago	Acta Constitutiva
Asociación de padres de familia de la telesecundaria	50 Padres de familia	Juan Antonio Vicente Ruiz	Acta Constitutiva
Comité de salud	6 integrantes	Manuel López Antonio	Acta Constitutiva
Comité de agua potable.	6 integrantes	Joel Martínez Vicente	Acta Constitutiva
Comité de obras	6 integrantes	Adrian Hernández Grijalva.	Acta Constitutiva
Junta vecinal de la iglesia católica	5 integrantes	Adalberto Hernández Hernández	Acta Constitutiva
Comité de Oportunidades	189 titulares	Elvia Pablo González	Acta Constitutiva
Comité del Club Deportivo	12 integrantes	Juan Martínez Antonio	Acta Constitutiva

En general las organizaciones existente en el municipio son originados a partir de asamblea comunitaria para asumir cargos en los diferentes comités, salvo los comités económicos de maguey-mezcal y mujeres artesanas, quienes de manera voluntaria se organizaron con el fin de mejorar el bienestar de las familias involucradas.

5.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Institución	Programas que operan en el municipio.	A quienes beneficia y que reciben	Organizaciones con las que se relacionan
COPLADE	Fondos de apoyo	Todos los habitantes, mediante obras.	H. Ayuntamiento
IIEPO-SEP	Escuelas Públicas	Todos los niños en edad escolar de 3 escuelas. Reciben educación gratuita.	Comité de la escuela preescolar, primaria y telesecundaria.
SAGARPA-SEDER	Alianza para el campo SOPORTE Activos Productivos	A los productores agrícolas, reciben financiamiento para proyectos productivos y capacitación de consejeros.	Magueyeros Mezcaleros CMDRS
SEDESOL	Oportunidades 70 y mas Unidades móviles	Cada dos meses: apoyo económico Cada 2 meses	Comité de oportunidades. Adultos mayores de 70 años y más.
IMSS	Oportunidades	Cada 2 meses	Comité de salud Comité de Oportunidades

5.3 RELACION ENTRE ACTORES

Es importante mencionar que cada institución guarda alguna relación con las organizaciones existentes en el municipio, y viceversa, de manera tal que ningún actor social es independiente de todos los demás, sino que están interrelacionadas entre sí. En la última columna del cuadro #, podemos ver las organizaciones que pueden relacionarse con las dependencias, que ya existen y que operan al menos un programa al interior del municipio.

5.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Lamentablemente son pocas las expresiones de liderazgo en el presente municipio, ya que la mayoría de los funcionarios públicos solo cumplen con el cargo que les ha sido asignado por parte de los ciudadanos, aunado a la poca escolaridad y capacitación que poseen, dificulta el desarrollo integral de la población.

5.5 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Es muy difícil que las organizaciones especialmente las sociales puedan desarrollarse; por los siguientes motivos: el cargo que ocupan está basado de un nombramiento en asamblea comunitaria, el servicio tiene una duración de un año, por otro lado carecen de capacitación previa a tomar el cargo, no se cuenta con recursos o bien son escasos para desempeñar sus funciones. Únicamente las organizaciones económicas muestran tendencia de desarrollo por ser intereses particulares.

5.6 TENENCIA DE LA TIERRA

El municipio cuenta con 18,210 hectáreas, que son utilizadas para la agricultura; las formas de tenencia de la tierra son propiedad privada y comunal, pero lo que prevalece generalmente en San Juan del Rio es la propiedad comunal, aunque se reconoce el usufructo personal de parcelas las que ya se encuentran delimitadas y asignadas a comuneros en lo particular, lo que les otorga un sentido de pertinencia privada, dado al trabajo constante y las mejoras territoriales que les realizan.

Aunque en los años sesentas se presentaron problemas de límites con Santo Domingo Tepuxtepec, estos se resolvieron en 1997 mediante dialogo y la concertación, por lo que en la actualidad ya no hay ningún conflicto.

Cada productor tiene un promedio de una hectárea hasta de cinco hectáreas, dándose el pago de una contribución al comisariado de bienes comunales para mantener los derechos sobre el predio.

Dada la existencia de amplias extensiones de terreno factibles de abrirse a las actividades agropecuarias, no se registra la compra venta de parcelas, más sin embargo en la zona urbana si se da la venta de solares para la edificación de viviendas.

5.7 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Se enfoca a la necesidad de infraestructura para satisfacer necesidades colectivas, es decir aquí se liga a los actores con las necesidades.

- Infraestructura de servicios básicos (# de escuelas, centros de salud).

Actores sociales	Infraestructura social	Necesidades
Comité de obras	<p>Camino de acceso al municipio.</p> <p>Puente</p> <p>Mercado</p> <p>Planta de tratamiento de aguas negras</p> <p>Planta de separación y acopio de basura</p>	<p>A la fecha, el municipio de San Juan del Rio carece aún de carretera pavimentada, ante esta situación se dificulta la entrada o salida a la localidad en temporada de lluvias, por otro lado se alarga el tiempo que se recorre el camino.</p> <p>Se requiere de un puente vehicular que pueda comunicar a la población de los habitantes ubicados al lado oriente con los del poniente, ya que la única forma que los hacen es atravesando el río a pie, especialmente se arriesgan cuando el río crece, y por otro lado se dificulta el transporte de materiales pesados.</p> <p>En el municipio, todavía no se cuenta con mercado municipal, los que venden algún producto se ubican en la explanada del palacio municipal y otros más se colocan en la calle principal; dificultando el tránsito de vehículos ya que en general las calles de esta población son demasiado estrechas, por lo que sí es muy urgente la construcción del mercado municipal.</p> <p>Es indispensable la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras.</p> <p>Se carece de un espacio e infraestructura para la separación y reciclado de la basura, para frenar la contaminación que origina el quemado de la basura.</p>
Comité de salud	Unidad médica IMSS	Se cuenta con una unidad médica dependiente del Instituto mexicano de seguro social, más que infraestructura, se carece de medico con experiencia, así como de equipamiento de la ambulancia y medicinas.
Comité de agua potable	Red de agua potable y saneamiento	<p>La red de agua potable se encuentra muy oxidada, cabe señalar que las tuberías se colocaron en el año 1972, sin renovación hasta la fecha, por lo que se requiere la rehabilitación y ampliación de las mismas.</p> <p>En lo que respecta al saneamiento del agua para uso humano se realiza mediante la cloración de agua a cargo del comité.</p>

Comité de alumbrado publico	Red de alumbrado publico	Se puede calificar de eficiente para los habitantes que cuentan con el servicio, sin embargo se requiere de ampliación de infraestructura eléctrica para los habitantes de viven en la calle Guerrero y Linda vista, así como los habitantes más aislados del centro de la población.
Comité del preescolar Rafael Ramírez	Escuela preescolar Rafael Ramírez	En esta escuela se tienen muchas necesidades, pero entre las más importantes se encuentran las siguientes: una bodega, muro de contención, cancha deportiva, reparación de sanitarios, renovación de aulas, reparación de la energía eléctrica, reparación de los sanitarios.
Comité de la primaria Benito Juárez	Escuela primaria Benito Juárez	Los techos de los salones ocupados por los alumnos de primero, segundo, tercero y cuarto grado están deteriorados.
Comité de la telesecundaria	Escuela Telesecundaria	Se requiere la reparación del techo de un salón. Piso

CONCLUSIONES

En el municipio de San Juan del Rio, se lleva a cabo el tequio para lograr algún objetivo común, sin embargo las organizaciones sociales (comités), por el corto tiempo que permanecen en el servicio no logran muy buenos resultados.

Para emprender proyectos productivos a nivel de organizaciones, se tienen amargas experiencias, ya que no se cuenta con la capacitación adecuada y voluntad propia de parte de los ciudadanos en llegar a resultados exitosos.

EJE HUMANO



6. EJE HUMANO

Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere que los individuos incrementen sus capacidades y habilidades, de tal manera que sean capaces de diseñar y construir su presente y futuro.

Se debe colocar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento privilegiando el desarrollo del capital humano. Es decir, debe de ampliar las opciones, capacidades y oportunidades de los habitantes del municipio de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida.

Es por ello que este diagnóstico hace énfasis en conocer quiénes integran el municipio, que capacidades tienen (saben), y habilidades tienen (saber hacer), como viven, que piensan y qué creen (actitudes), de dónde vienen y a dónde desean ir.

A su vez, permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el analfabetismo, desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de las personas para diseñar su vida.

Los niveles de educación, las condiciones de vida de crecimiento demográfico, entre otros, constituyen las manifestaciones de que una comunidad se ha desarrollado en un determinado grado.

6.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1,227 habitantes. De los cuales 544 son hombres y 683 mujeres. No existe una estructura predominante, sin embargo se manifiesta una marcada población joven entre la edad de 0 a 19 años con 35 de cada 100 y el promedio de edad es de 35 años.

6.2 PATRÓN Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN

El municipio presenta muy alto grado de intensidad migratoria, ya que de un total de 357 hogares, cerca del 12% reciben remesas, 20.17% son hogares con emigrantes en Estado Unidos del quinquenio anterior, 7% de hogares con emigrantes circulares del quinquenio anterior y 6% de hogares con emigrantes de retorno, resultando un índice de intensidad migratoria de 2.18419.

Ahora bien, los efectos de la migración pueden resultar positivos y negativos por las siguientes razones:

Los ingresos económicos de la población económicamente activa es muy baja e inestable, además del mal pago del producto principal que es el mezcal, por tal motivo la población se ve obligada a emigrar principalmente a los Estados Unidos de América en busca de mejores condiciones de vida, y esto se puede ver en el mejoramiento de sus viviendas, ya que como los manifiestan los pobladores de no ser así es imposible el mejoramiento de sus viviendas, la adquisición de bienes, mejoramiento en la alimentación de la familia y el pago de la escolaridad de los hijos. Sin embargo, la migración también resulta negativa para la población en el sentido de que provoca la desintegración familiar.

6.3 TELECOMUNICACIONES

Se cuenta con teléfono residencial en aproximadamente 30 viviendas, de igual manera funciona el teléfono público de calle. La telefonía celular no tiene cobertura, de igual manera se carece de internet, siendo los más afectados: la misma presidencia municipal, escuelas y estudiantes.

6.4 CAMINOS Y CARRETERAS

El acceso al municipio se logra a través de dos caminos de terracería, el primero de 13 kilómetros que enlaza con la carretera federal Mitla-Zacatepec, a la altura de la población de San Bartolo albarradas, permaneciendo este camino con algunos problemas de tránsito en temporada de lluvias, que aunque no impide el acceso si lo dificulta para vehículos pequeños y por la otra parte el segundo acceso vía San Lorenzo Albarradas, camino también de terracería con entronque con la misma carretera federal pero a la altura de la entrada de hierve el agua , con una longitud de 18 kilometros.

Al ser la vía principal de acceso de terracería, requiere un constante mantenimiento, ya que cada temporada de lluvias se deteriora y con ello poniendo en riesgo la integridad física de los habitantes de San Juan del Rio, así como el desgaste acelerado de los vehículos.

6.5 ABASTO RURAL

No existe un mercado municipal, el abasto se da mediante tianguis y solo se establece los miércoles, se cuenta con una tienda comunitaria DICONSA, 21 tiendas particulares, 7 molinos de nixtamal y dos comedores particulares.

6.6 SALUD

San Juan del Rio es un municipio con grandes carencias en los servicios de salud, ya que la mayoría de la población (98 de cada 100 personas) no son derechohabientes del IMSS o el ISSSTE. Las principales enfermedades que padece la población local son las infecciones respiratorias agudas, intestinales y desnutrición. Las causas de muerte se relacionan con las enfermedades mencionadas como; neumonía, desnutrición y otras como las deficiencias nutricionales; con respecto a esto los más vulnerables son los ancianos y niños menores de 5 años.

Es importante hacer mención que el personal médico es insuficiente ya que solo se cuenta con el servicio de un médico los días lunes a viernes aunado a la poca experiencia del mismo.

Por otro lado, la carencia de medicinas viene a empeorar la situación.

6.7 ALCOHOLISMO

A pesar de ser un municipio netamente productor de mezcal, el consumo de esta bebida es moderada, obviamente se consume en las fiesta patronales, eventos sociales o convivios familiares, sin embargo no hay un abuso marcado del producto de manera constante.

.

6.8 DROGADICCIÓN

No se tienen casos de drogadicción, a pesar de la alta emigración de los ciudadanos a otros estados de la república mexicana o al vecino país. Esto gracias a la orientación de los padres a sus hijos y por otro lado, en el ayuntamiento, el síndico municipal exhorta a los jóvenes a mantener la calma en la comunidad.

6.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Los casos de violencia intrafamiliar, en su mayoría no son reportados ante las instancias correspondientes, por eso no se puede hablar de un número certero, sin embargo, algunos habitantes comentan que es un fenómeno que se presenta muy poco, quedando la mayoría en ofensas verbales.

6.7 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

De un total de 351 hogares, 81 hogares cuentan con jefatura femenina, en su mayoría es resultado de la emigración de los varones a otros estados de la república o bien a los Estado Unidos de América.

6.8 EDUCACIÓN

En San Juan del Rio existen 1227 habitantes, de los cuales 194 habitantes mayores de 15 años no saben leer ni escribir; 121 es población femenina y 73 población masculina.

Ahora bien, se tiene que son 496 habitantes mayores de 15 años que cuentan con primaria incompleta, de los cuales 229 son varones y 267 mujeres.

Como se puede apreciar claramente en los datos mencionados, la gran mayoría de la población solo estudia los primeros años de su vida, lo que nos genera un bajo nivel educativo con un grado promedio de escolaridad de 4.51. Es importante hacer mención que en el municipio se rige por usos y costumbres, lo que significa que cualquier persona en un determinado tiempo puede ser nombrado para prestar algún servicio en la administración municipal, ahora bien se topa con la incapacidad de gobernar por la falta de una visión de desarrollo y el cómo hacerlo, cayendo en el estancamiento del municipio.

La calidad en los tres niveles presentes en el municipio se puede calificar como regular. Todas las escuelas cuentan con escasa infraestructura, y mucho del material y equipo que se tiene es obsoleto; en cuanto a la calidad del servicio educativo, este se ha visto afectado, a raíz del movimiento magisterial del 2006, al igual que todas las escuelas del estado, las marchas continuas, los paros de actividades y las juntas sindicales son grandes problemas que originan un servicio de mala calidad en las escuelas públicas de Oaxaca, y las escuelas del municipio no son la excepción. Aunado a la mala imagen que proyectan algunos profesores varones, quienes en vía pública llegan a consumir mezcal.

Como se ha visto en términos de educación escolar, el Municipio está muy rezagado, por lo que es necesaria la creación de una escuela de media superior, ya que los estudiantes que terminan su educación básica en la Telesecundaria, se ven obligados a incorporarse en la población económicamente activa o la segunda opción es migrar a los Estados Unidos de América. Sin embargo, hay estudiantes que se esmeran por una superación profesional viajando constantemente a Mitla, Tlacolula o Oaxaca para realizar su preparatoria, bachillerato o carrera profesional, e incluso unos cuantos estudian en el Distrito Federal y Estado de México, pero con muchas carencias, pues los ingresos en el Municipio son muy bajos.

6.9 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

- Necesidades de capacitación y desarrollo de capacidades

En el municipio hay muchas necesidades de capacitación, esto no significa que los habitantes carezcan de capacidades, sino que hay que reforzar sus habilidades y conocimientos; por mencionar algunos:

Las mujeres se caracterizan por la hechura de artesanías de alto tejido, sin embargo ellas necesitan organizarse para realizar ventas consolidadas tal vez a tiendas exclusivas, pues actualmente venden sus prendas con los empresarios de Mitla a muy bajos precios, o bien se les brinda la materia prima y las artesanas cobran mano de obra, pero el problema es el salario (por bata o blusa reciben solo \$50).

Se produce mezcal de calidad, pero por la carencia de la capacidad de organización, les va mal en la fase de la comercialización, es urgente el desarrollo de capacidades de los mezcaleros.

También se necesita capacitación referente a la asesoría técnica a los campesinos, para que diversifique sus cultivos.

Se requiere la presencia del IEEA para que las personas mayores de 15 años sepan leer y escribir, y terminen su primaria y secundaria los que lo la concluyeron.

Al ser una población netamente mezcalera, es necesario llevar a cabo platicas de sensibilización a la población masculina especialmente para evitar y/o controlar el consumo de bebidas alcohólicas (mezcal).

6.10 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación, identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de las capacidades básicas.

Grado de marginación del municipio de San Juan del Rio

Dimensión	Forma de exclusión	Porcentaje
Educación	Población analfabeta	21.70
	Población sin primaria completa	53.78
Vivienda	Sin agua entubada	0.08
	Sin drenaje o servicio sanitario	1.98
	Con piso de tierra	8.56
	Sin energía eléctrica	0.83
	Con un nivel de hacinamiento	34.10
Ingresos monetarios	Población ocupada que percibe hasta 2 salarios mínimos	89.45
Distribución de la población	Población que vive en comunidades menores a 5000 habitantes	100

Fuente: CONAPO 2005

Los datos citados en el cuadro anterior muestran que San Juan del Rio es un municipio con **ALTO GRADO DE MARGINACIÓN** con un índice de 0.01, ocupando el lugar número 498 de marginación en el estado y el 1492 en el país.

El índice de desarrollo humano del Municipio de San Juan del Rio es de 0.631, calificándose el **GRADO DE DESARROLLO COMO MEDIO BAJO**, y ocupando el lugar 1954 a nivel nacional.

Es urgente que los tres niveles de gobierno se coordinen para mejorar las condiciones de vida de los pobladores del presente municipio. Ya que al carecer de educación, servicios básicos, vivienda digna e ingresos monetarios difícilmente pueden mejorar por si solos el desarrollo integral del territorio.

6.11 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Como ya se menciona, las mujeres representan la mayor parte de la población del municipio; sin embargo, algunos indicadores nos muestran que las mujeres se encuentran en desventaja en relación al resto de la población, tal como se muestra a continuación:

- a) Aun cuando las mujeres participan en algunos comités (comité de OPORTUNIDADES), no ocupan cargo público en el ayuntamiento municipal.
- b) la mayoría de la población analfabeta mayor de 15 años son mujeres.
- c) La mayor parte de la población con educación básica incompleta son mujeres.

Este fenómeno ha ido disminuyendo, pues cada vez más se integra a las mujeres en la participación ciudadana y se le brindan las mismas oportunidades de educación, también se le da voz y voto en las elecciones populares, pero hay mucho por hacer con las mujeres en términos de igualdad.

6.12 RELIGIÓN

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 972 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 250 personas.

Como se puede ver, la población católica es la más numerosa; esto hace importante el templo en honor a San Juan Bautista que su edificación dio comienzo en el año de 1819 y se terminó en 1858, a la fecha se encuentra en regular estado, pero se requiere de mantenimiento e inversiones mayores con el fin de conservarlo, aparte del potencial que tiene como atractivo turístico, es un espacio sagrado para la población católica.

6.13 VALORES

Algunos valores individuales detectados en la vida cotidiana de los habitantes del municipio de San Juan del Rio, que permiten vivir en armonía con los demás y salir adelante son los siguientes:

- Solidaridad
- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto por la vida y la salud
- Respeto por los demás.

Estos son los algunos de los valores que caracterizan a la mayoría de los habitantes del municipio, sin embargo cabe mencionar que existen personas que no comparten esta forma de vida, pues hacen lo contrario, contaminan el rio, cazan a los animales.

Se practican el trabajo en equipo en formas de tequio; se ayudan en compromisos laborales y sociales a través de la Guelaguetza que consiste en ayudarse en el trabajo cuando se requiere y posteriormente se le paga el favor de la misma forma, o bien ayudando con refrescos, cerveza, mezcal, o algún material al realizar alguna fiesta, y en lo sucesivo se le paga de la misma forma cuando la persona lo requiera.

6.14 LENGUA

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 1,075 personas que hablan zapoteco.

Es importante hacer mención que las personas mayores han sabido transmitir la lengua materna a los jóvenes y niños, ya que a pesar de que emigran o residen en otra parte; como el caso de los estudiantes que viven en la ciudad de Oaxaca, cuando regresan al municipio se comunican con los demás mediante el zapoteco.

La danza que tradicionalmente bailan los pobladores es el Jarabe del Valle, ya sea en las fiestas populares y fandangos, aunque en la fiesta del pueblo, o sea el 8 de diciembre principalmente, predominan las quebraditas o charangas, interpretadas por grupos musicales norteros y de banda.

6.15 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Del 23 al 25 de Junio se lleva a cabo la fiesta religiosa en honor al Santo Patrón San Juan Bautista.

Son tradicionales los altares el día de Todos los Santos; en las festividades regionales los habitantes bailan las famosas quebraditas haciendo enlace de amistad con los pueblos circunvecinos.

También son tradicionales las calendas, bailes populares, actos religiosos y juegos

El platillo más típico y tradicional es el “frito”, guisado hecho a base de carne de pollo o de guajolote (en ocasiones de carne de res), sazonado con exquisitas especias. También se acostumbra degustar los tamales, los elotes, el atole como bebida, el champurrado, el chocolate de agua, el chocolate-atole; y como bebida aperitiva está el popular mezcal que se produce en el municipio.

6.16 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

Con respecto a este punto, podemos mencionar que es nulo el fomento al desarrollo de la cultura indígena a nivel institucional, pues al momento no existe ningún programa ni apoyo para fomentar el cuidado o rescate de la cultura en este municipio indígena de este pueblo zapoteca. Sin embargo, a nivel familia se trata de conservar la lengua, costumbres y tradiciones.

EJE AMBIENTAL



7. EJE AMBIENTAL

El diagnóstico del eje físico permite reconocer los recursos naturales en el municipio. Qué hay, cuánto hay y que estado guarda actualmente. Además permite identificar las potencialidades.

Recurso natural es aquella parte de la naturaleza que puede ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades, por ejemplo el río que atraviesa la comunidad.

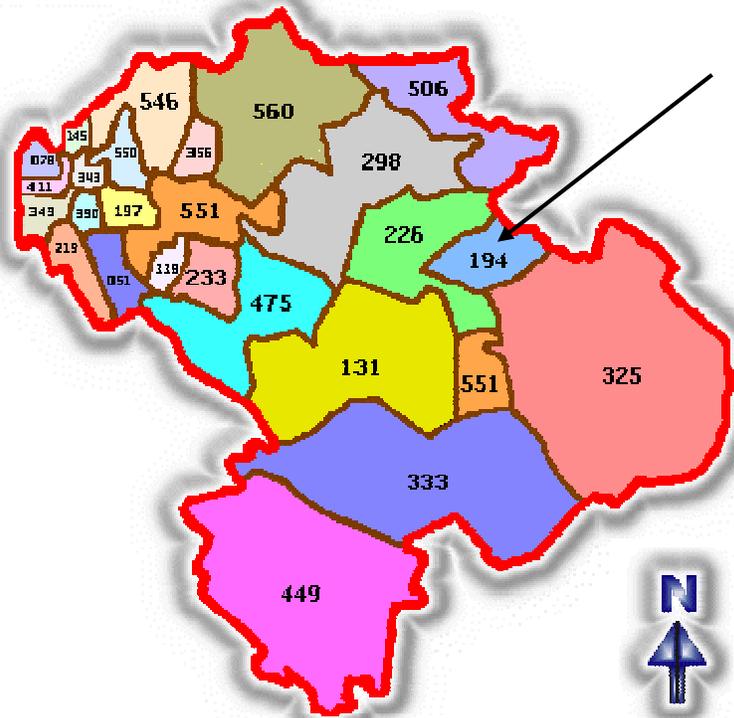
Micro localización

El municipio de San Juan del Río se localiza en el Estado de Oaxaca, en la Región de los Valles Centrales, a una distancia de 94.73 kilómetros (2 horas) de la Capital del Estado, pertenece al Distrito de Tlacolula y se ubica en las coordenadas 96°53' de latitud norte y 96°09' de longitud oeste; a una altitud de 1,180 metros sobre el nivel del mar.

Tiene una extensión aproximada de 61.24 km², lo que representa el 0.12% de la superficie total del estado. Colinda al norte con los municipios de San Pedro y San Pablo Ayutla, Distrito Mixe, Santo Domingo Albarradas y Santo Domingo Tepuxtepec; al sur con San Lorenzo Albarradas y San Pedro Quiatoni, mismo distrito; al oeste con San Lorenzo Albarradas; y al este con San Pedro Quiatoni.

Distrito Tlacolula

051 Magdalena Teitipac
078 Rojas de Cuahutemoc
118 San Bartolomé Quialana
131 San Dionisio Ocoatepec
145 San Francisco Lachigolo
194 San Juan del Río
197 San Juan Guelavia
219 San Juan Teitipac
226 San Lorenzo Albarradas
233 San Lucas Quiavini
298 San Pablo Villa De Mitla
325 San Pedro Quiatoni
333 San Pedro Totolapan
343 San Sebastián Abasolo
349 San Sebastián Teitipac
356 Santa Ana del Valle
380 Santa Cruz Papalutla
411 Santa María Guelace
449 Santa María Zoquitlan
475 Santiago Matatlan
506 Santo Domingo
Albarradas
546 Teotitlan del Valle
550 San Jeronimo
Tlacoahuaya
551 Tlacolula de Matamoros
560 Villa de Diaz Ordaz



7.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

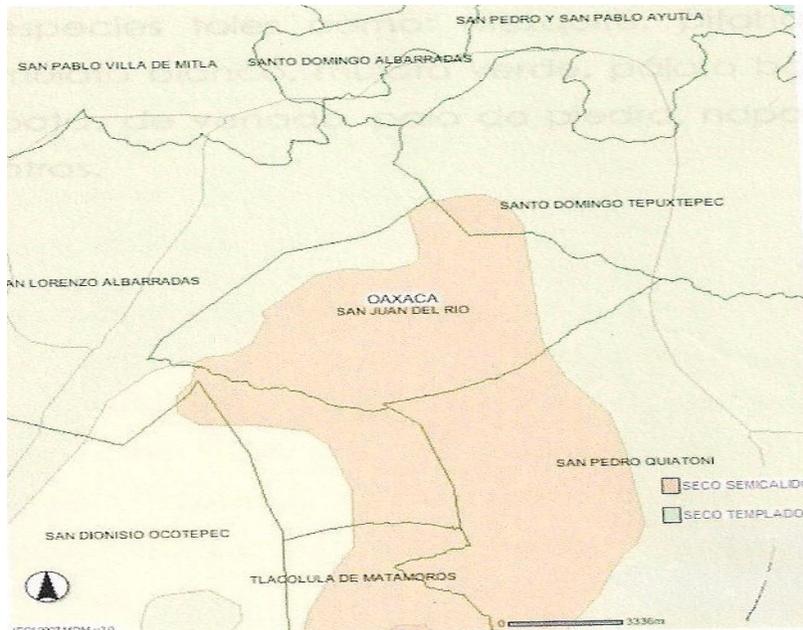
- FISIOGRAFIA

El municipio se conforma básicamente por cadenas montañosas y accidentado con pendientes de más de 45° con pocos terrenos propios para la agricultura como es en los márgenes del río grande, sin embargo, pese a la fisiografía el cultivo de maguey se hace presente (como se muestra en la siguiente fotografía aérea). Se ubica en la parte oriente de las montañas más altas con una altitud de 2200 msnm, llamadas cerro costoche.



- CLIMA (T°, PRECIPITACIONES, EVAPORACION, VIENTOS, METEOROS CLIMATOLOGICOS)

El clima predominante es seco semicálido y seco templado. Con lluvias que inician en junio, mayor abundancia en septiembre y octubre con presencia de precipitaciones invernales. En los meses de invierno es frío. Sus vientos dominantes provienen del Este.



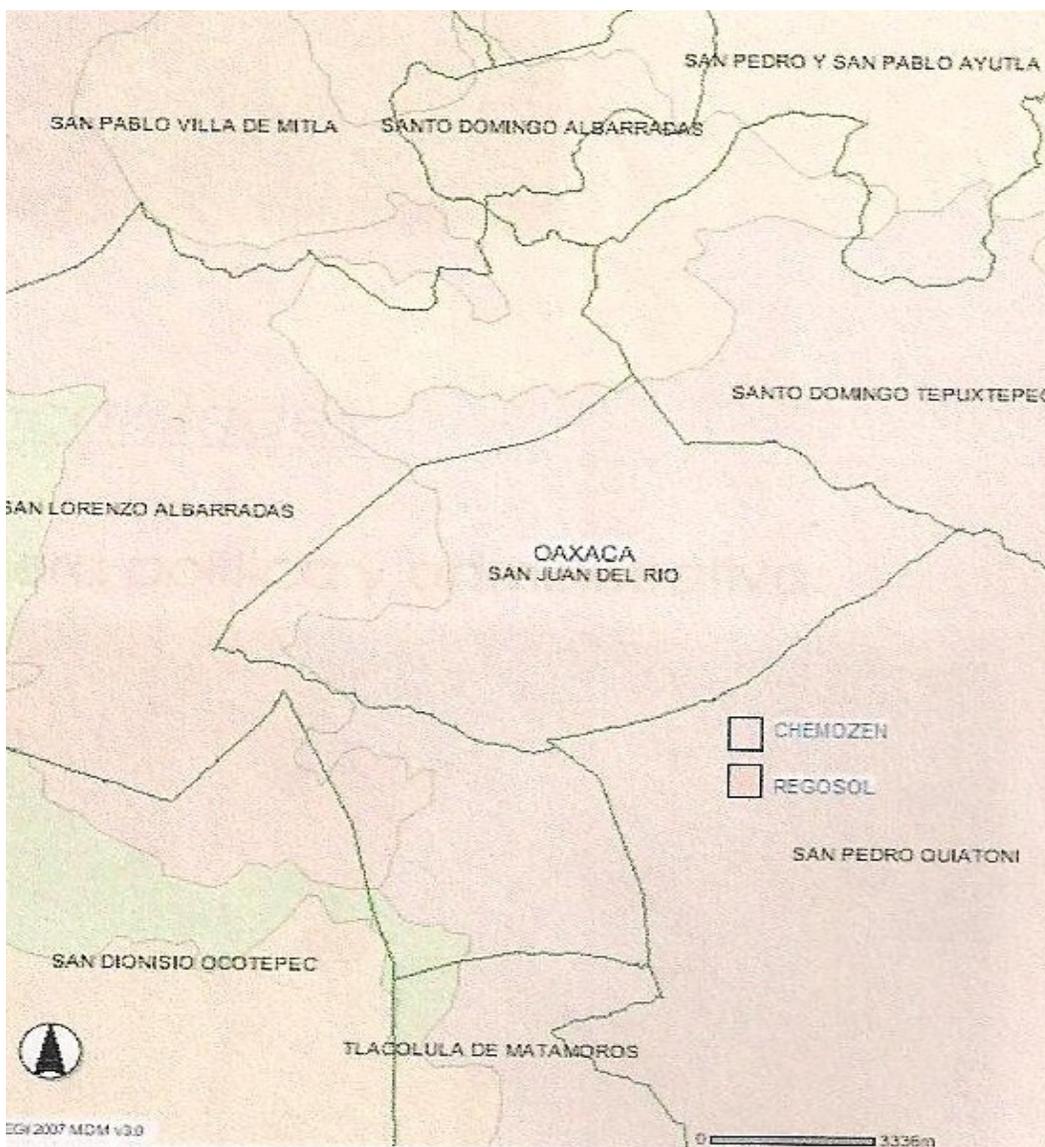
- CUENCAS (RECURSOS HIDROLÓGICOS: CORRIENTES SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS)

Su principal afluente es el río grande que nace en los terrenos de San Pedro Ayutla que atraviesa a la población. También se identificaron cinco ríos permanentes; el potrero y el trapiche que nacen en terrenos de Santa María Albarradas y se incorporan al Río Yervasanta para formar el río San Juan que atraviesa en territorio de norte a suroeste, pasando por la zona urbana para unirse al río Salado que sirve de colindancia ente Santa Ana del Río, San Juan del Río y el Aguacate, que nace de un manantial cerca de los límites de Tepuxtepec y avanza al noroeste para ser fuente de abastecimiento del agua entubada de la comunidad teniéndose también corrientes temporales, tales como los arroyos cacalote, río huichi, río cal, arroyo piedra rajada, arroyo arena, arroyo ciruelo, arroyo arador, incorporándose en todos los casos al río San Juan.

- SUELO

Son pobres de material orgánico, además de ser muy accidentados y erosionados. Se clasifican en suelos con textura limoarcillosa, arenolimsa (chemozen) y pedregosa (regosol), por lo que se conservan diferentes colores en la tierra.

La topografía del terreno es accidentada presentando pendientes del 15 al 40% y zonas erosionadas por efectos hídricos, suelos generalmente someros, de colores café, pardos y rojizos, con diferentes grados de pedregosidad y textura, desde arcillas hasta limos, con presencia de areniscas.

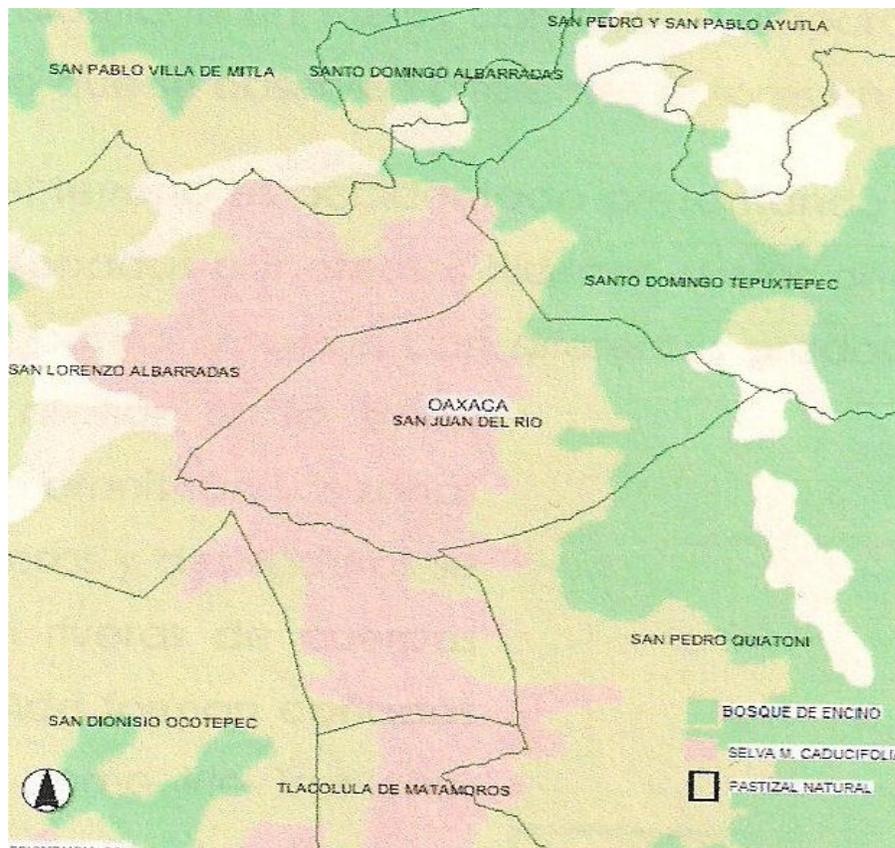


- VEGETACION

La vegetación presenta tres tipos de comunidad, la mayor parte corresponde a la selva caducifolia, que abarca el 70% del territorio, siguiendo en orden de importancia por su extensión el bosque de pinos, ubicado en el extremo sur y que representa la colindancia con Tepuxtepec, Mixe y San Pedro Quiatoni, lugares donde comienza la zona boscosa y por último la zona de encino, que constituye la franja transversal del oeste al sureste del territorio, abarcando los parajes conocidos como “el ciruelo, cacalote grande, piedra mixe, lachogoroui, agua tinta y llano conoje”.

La mayor diversidad de especies vegetales se dan en la selva baja caducifolia, en donde también se encuentran las principales áreas de cultivo de maguey espadín, así como las milpas, teniéndose como vegetación nativa a especies tales como: mezquite, pitahaya, huizache, copal, nanche, mulato rojo, mulato blanco, mulato verde, pájaro bobo, pirul, uña de gato, tepehuaje, patas de venado, palo de piedra, nopal tunero, yalagua y pochotes, entre otras.

Los árboles y plantas cultivables son los guacatales, guayabales, chicozapotales, mangales, mameyales. Abunda la flor de la azucena y la bugambilia; se encuentran algunas plantas con fines medicinales: ruda, albahaca, cola de caballo, manzanillo, cacahuatón.



- FAUNA

Dentro de las principales especies de fauna encontramos conejos, liebres, armadillos, venados, jabalíes, tejones y comadreja; variedad de aves dentro de las que destaca la paloma, la chachalaca y la tórtola; en los ríos es común ver mojarras, ranas, sapos y pequeños pecillos; las víboras que son vistas por los habitantes son la víbora ratonera, coralillo y escorpiones.

Actualmente se lleva a cabo una protección a la caza de venado impuesta por el Comisariado de Bienes Comunales para la conservación de la especie.

7.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS TOMANDO EN CUENTA LA INFORMACION DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

- AGUA (CONTAMINACION, FUENTES DE ABASTECIMIENTO, DISPONIBILIDAD, ACCIONES PARA SU CONSERVACION, ETC).

El agua que se les proporciona a los pobladores del municipio, consiste en agua entubada con cloro el cual es aplicado por los integrantes del comité del agua potable; sin embargo no existe una planta potabilizadora de agua para que este servicio sea de calidad. Las fuentes de abastecimiento son a través de un manantial y un pozo noria, logrando satisfacer las necesidades de los pobladores.

Al no estar en función el sistema de drenaje, la población almacena sus aguas residuales en fosas domiciliarias, sin embargo cuando empieza a funcionar el drenaje se enfrentarían al problema de contaminación de cuerpos de agua naturales como el río o arroyos, por lo que aparte de que urge la culminación del sistema de drenaje, también es necesario contar con una planta tratadora de aguas residuales.

En cuanto al agua para uso agrícola, se cuenta con una unidad de riego, la cual fue construida para ese fin, cabe señalar que poco o nulamente se usa para el riego de cultivos, el principal uso que se le da es para abastecer agua los palenques ubicados en la ribera del Río Grande.

A pesar de que San Juan de Río, cuenta con abundante agua, no hay aprovechamiento del mismo para la agricultura o cría de peces.

El problema más grave es la contaminación del Río Grande, mediante el lavado de ropa, ya que las amas de casa bajan a lavar en dicho río, pero no hay cuidado de usar jabones de barra, pues ellas usan detergentes muy espumosos lo cual empeora la contaminación. Por otro lado están los desperdicios que se originan en

los palenques, los cuales son expulsados al río. Ante esta problemática urge tarea de concientización para que se recate y conserve este bien natural, ya que gracias a este río se cuenta con un paisaje propicio para el ecoturismo, además del potencial que tiene para la agricultura, piscicultura e industrialización del mezcal.

- SUELO (CONTAMINACION, EROSION, ACCIONES PARA SU CONSERVACION, ETC)

Como se ha hecho mención, la topografía del territorio de San Juan del Río es accidentada, sin embargo a pesar de ello, los productores del cultivo de maguey espadín siguen abriendo terreno para este fin, provocando con ello la pérdida del suelo por las malas técnicas.

El maguey es una especie con alto potencial económico y ambiental, ya que es la materia prima para la producción del mezcal en el municipio, además de la producción de inulina con fines medicinales a nivel regional, así como combustible para la cocción de alimentos, entre otros usos. Por otro lado, en términos ambientales, el maguey es un excelente conservador y permite el mejoramiento del suelo, el problema radica en la forma o diseño de los surcos para el cultivo de esta especie, ya que después del desmonte se realizan los surcos a favor de la pendiente, lo que ocasiona la erosión de la capa arable principalmente por las lluvias y vientos.

Sin embargo, son pocos los agricultores que tienen conciencia del valor del suelo, esto a raíz del intento de la certificación del mezcal. Ya que para obtener la certificación uno de los requisitos es precisamente el cultivar sin dañar el ambiente, por tal motivo se tuvieron que cambiar las orientaciones de los surcos o sea, se hicieron perpendiculares a la pendiente del terreno y de esta forma se conserva el suelo. Pero la mayoría no cuenta con esta concientización, por lo que urge que se realicen campañas o cursos de conservación del suelo a los campesinos.

- FLORA Y FAUNA (CONSERVACION, DEFORESTACION, ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION, ACCIONES PARA SU CONSERVACION, ETC.)

La flora y fauna que se presenta en este territorio es abundante, sin embargo, la mayor parte de esta la podemos apreciar en las zonas más elevadas, donde se cuentan con zonas forestales; pues la parte baja es una zona muy árida, donde los grados de erosión son elevados y se ha perdido la vegetación natural, y muchos de los animales que habitaban tuvieron que migrar.

La flora que se encuentra en la parte alta del territorio, es de gran variedad e importancia; destacan algunas especies como las Bromelias, las cuales son abundantes en toda la zona de bosque, lo que no sucede con las Orquídeas, pues

solo en algunos sitios es donde la podemos apreciar. En las partes bajas del territorio y en las zonas de bosque y matorral, se sigue aprovechando la vegetación para la obtención de leña y tablas para utilizarlos como combustible o para su venta, esto aunado a malos programas de aprovechamiento forestal que han existido en la región y a las plagas que atacan a los árboles del bosque han generado y siguen generando pérdidas importantes de bosque y suelos erosionados. En cuanto a fauna el territorio es reconocido por la gran variedad de aves que presenta, y se considera como uno de los atractivos de esta zona. La cantidad de mamíferos que existen también es abundante; el venado es uno de los animales que se encuentra en serio peligro de extinción, no solo en el territorio estatal sino nacional y se encuentra en estos bosques. Sin embargo, el fenómeno de cacería furtiva se presenta con regularidad, por lo cual se temen que de no tomar cartas en el asunto el número de animales con el que se cuenta se verá afectado, y aun más si tomamos en cuenta que las zonas de bosque se están perdiendo de forma acelerada; por lo cual es necesario implementar medidas de protección.

7.4 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

La basura que origina la población de San Juan del Rio no recibe ningún manejo ni tratamiento, ya que conforme se recoge en la población es llevada al tiradero municipal para su posterior quemado, sin al menos una previa separación de la basura orgánica e inorgánica.

EJE ECONOMICO



8. EJE ECONOMICO

8.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

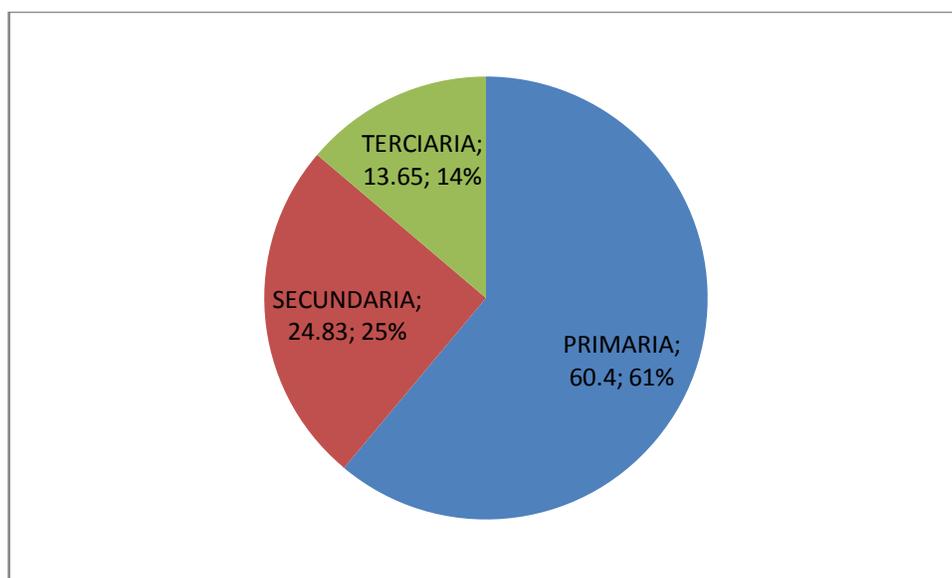
De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 447 personas, de las cuales 447 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

8.2 SECTORES ECONOMICOS

El sector primario es el que predomina en el territorio de San Juan del Rio, cubriendo cerca del 61% de la población económicamente activa, representado por la agricultura.

El segundo lugar lo ocupa el sector secundario con el 25% de la población económicamente activa, representado la industria manufacturera y la construcción.

Y en el tercer lugar se tiene al sector terciario con el 14% de la población económicamente activa, comercio y servicios.



8.3 NIVEL DE INGRESOS

La economía de los habitantes del municipio de San Juan del Rio, provienen principalmente de la venta de mezcal y de las remesas provenientes de los paisanos radicados en los Estados Unidos de América. Sin embargo, el precio del mezcal ha bajado, afectando el desarrollo económico del municipio, lo anterior se refleja claramente en los siguientes datos:

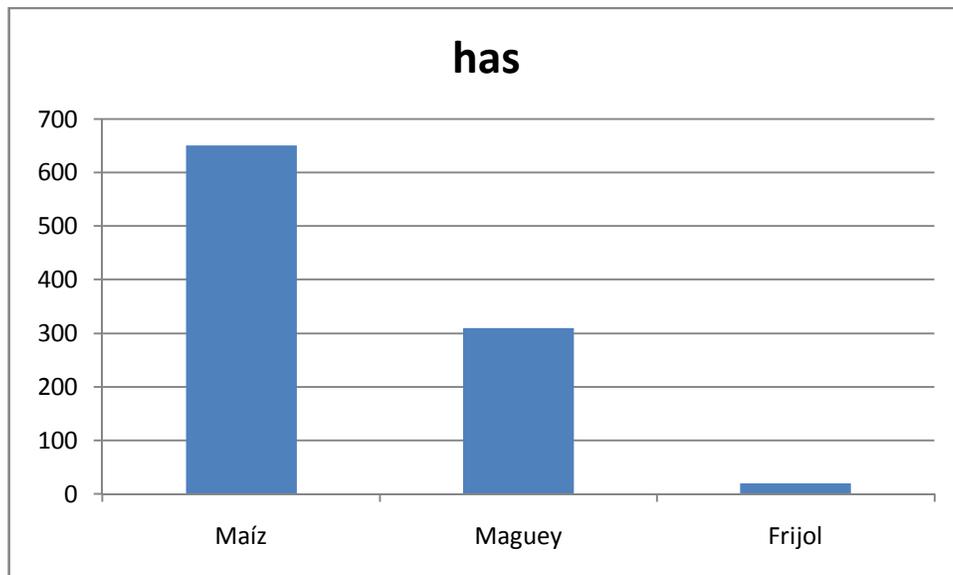
De la población económicamente activa (447), 301 carecen de ingresos ya que se dedican a las actividades propias del campo, 47 reciben menos de 1 salario mínimo, 68 hasta 2 salarios mínimo y tan solo 20 reciben más de 2 salarios mínimo.

8.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION

- AGRICOLAS

Como se observa en la gráfica de la Población Económicamente Activa, el sector predominante es el primario, dentro del cual se encuentra la agricultura.

En San Juan del Rio se practica la agricultura de temporal, siendo importantes por la superficie que ocupan el maíz, maguey espadín y en menor grado el frijol.



Fuente: CADER 02 Tlacolula

De acuerdo al CADER 02 de Tlacolula, también se practica la agricultura de riego para el cultivo de maíz en el ciclo otoño-invierno en una superficie total de 22 has.

- PECUARIOS

Referente a ganadería, no se tienen datos exactos de las cabezas de ganado existentes, cabe señalar que la practica la ganadería extensiva es de menor importancia en términos económicos, el ganado que se cría es básicamente para autoconsumo, y en el caso de ganado vacuno se usa como yunta para la agricultura.

- FORESTALES

Como bien se mencionó en el eje ambiental, no se cuenta con aprovechamiento forestal, al contrario, las pocas áreas que posiblemente podían aprovecharse para este fin, fueron devastadas para darle lugar al cultivo de maguey.

- ACUICOLAS Y PESCA

A pesar de que El Río Grande que atraviesa el centro de la población, no hay aprovechamiento del recurso natural para la cría de peces.

8.5 SISTEMAS PRODUCTO

- Maguey-mezcal

Como es bien sabido en la región de valles centrales una de las actividades más importantes es precisamente la producción artesanal de mezcal y **San Juan del Río no es la excepción. En todo el territorio del municipio** se tiene conocimiento que está en operación alrededor de 27 palenques, todos manejados por pequeños productores, quienes trabajan de forma independiente; situación desfavorable para ellos ya que en la región se están creando empresas gigantes que manejan toda o casi toda la cadena productiva de maguey-mezcal acaparando con ello las materias primas y quitándole valor agregado al producto final.



COSTOS DE PRODUCCION DE MEZCAL DE 3,000 GK DE MATERIA PRIMA

concepto	monto (\$)
maguey en campo	4,000
corte	300
Acarreo	300
leña	500
Horneado	500
destilación	800
mano de obra para:	
Horneado	500
Molienda	700
fermentación	400
destilación	1,500
otros gastos	
energía eléctrica	60
Agua	26
mantenimiento del caballo	60
pago de impuestos	20
total	9,866
Fuente: productor de mezcal	

La cantidad de materia prima para producir un litro de mezcal se necesita 9 kg. de maguey. De tal manera que los ingresos son los siguientes:

Considerando 3 toneladas de maguey

Ingresos = $3000 / 9 \text{ kg} = 333.333$, $333.333 \times \$50 = 16,666.667$
UTILIDAD \$ $16,666.667 - \$ 9,866 = \$ 6,800$
COSTO DE PRODUCCION/LITRO = $\$ 9,866 / 333.33 = \$ 29.60$

Fuente: Entrevista con productores de mezcal

Como se puede apreciar en los cuadros arriba expuestos el cultivo de maguey y la producción de mezcal no es redituable y menos cuando el palenque es rentado.

Ante esta problemática es muy necesario que los palenques se tecnifiquen, ya que ello permitirá optimizar el tiempo que los palenqueros destinan esta actividad, de igual forma es importante que todos los productores de mezcal se unan para lograr establecer una embotelladora de mezcal, ya que en general estos productores tienen problema con la presentación de su producto al no contar con marca propia obligándolos a vender el producto a granel y a precios muy bajos.

Valor agregado

Como su nombre lo indica el mejoramiento, la calidad del producto y la presentación de los mismos, le da un valor agregado a la producción que existe en el Municipio, principalmente en la industria del mezcal.

Problemáticas

No se ha encontrado un mercado consistente donde puedan ofrecer sus productos.

Un burocratismo excesivo para registrar una marca y cumplir con la Norma Oficial 070.

El coyotaje y el intermediarismo al igual que los acaparadores, le hacen mucho daño a la industria del maguey – mezcal no solo en el municipio sino en todas las zonas mezcaleras.

Nulo apoyo oficial a este sector, el Consejo Estatal del Maguey – Mezcal es una figura que la manejan los grandes acaparadores, por lo tanto los pequeños productores ven truncadas sus esperanzas por tener una mejoría en su trabajo y en sus inversiones.

El problema de fondo de la industria no es competencia exclusiva del municipio sino de todos los actores involucrados.

La competencia desleal del mezcal adulterado no cumple con la norma oficial y sin embargo existe en gran cantidad en toda la región.

La materia prima es abundante y no hay mucha producción de mezcal, situación que ha llegado incluso a devastar grandes extensiones de cultivo, donde las plantas se han secado.

- Maíz

El cultivo que mayor superficie ocupa en San Juan del Rio, es precisamente el maíz. Hay productores que lo cultivan de forma natural, ya que no hacen uso de fertilizantes químicos, y recurren a los abonos orgánicos (de bovino, ovino y gallinasa) para fertilizar los suelos, sin embargo también hay productores que sí usan los insumos sintéticos al sostener que si no los aplican simplemente no hay cosecha, esto es mas frecuente en productores que tienen tierras delgadas. Para mostrar la cadena productiva del maíz se tomó el caso de un productor convencional (el que hace uso de insumos sintéticos).

Las labores culturales las empieza con la preparación del terreno mediante una coa para que el terreno quede suelto y sea capaz de captar agua de las primeras lluvias, previo a la siembra se seleccionan las mejores semillas (grandes, limpias y que muestren resistencia a enfermedades), al momento de llevar a cabo la siembra se recurre la coa. Para controlar la maleza también se hace manualmente con el apoyo de un machete u hoz se eliminan los acahuales y demás hierbas que se presentan en el cultivo, esta labor es constante hasta cuando llega el cultivo a la etapa de elote, ya que deshierbar después ya no tiene razón al no haber más

competencia de nutrientes. Una vez maduras y secas las mazorcas se lleva a cabo la recolección manual de éstas, los pizcadores van haciendo montones de mazorca en el terreno procurando hacerlos cerca de la vía de acceso para facilitar el momento de recoger la cosecha para transportarlo a la casa del dueño.



Por otro lado, también se tiene que retirar el zacate (forraje seco de maíz) del terreno. Esta actividad de igual manera es manual, se corta la base de la planta con una hoz, se va tirando en manojos en el terreno para facilitar el momento del amarre de éste. Al final se retira el forraje del terreno y es llevado a la casa del productor o bien a la granja donde guarda sus animales (toros, vacas, burros, borregos, chivos). El rastrojo que dejan los animales después de consumir las hojas, se usa como combustible para la cocción de alimentos (especialmente tortillas).

Actividad	Costo (\$/Ha)
preparación de terreno	600
25 kg de semilla	120
4 sembradores	520
Aporque	400
4 pizcadores	600
corte de forraje	600
amarre de manojos	600
Total	3440

Fuente: Entrevista con un Productor de maíz

Para el caso de la producción de maíz no hay ingresos, ya que el destino de toda la cosecha es de autoconsumo. El maíz de uso para consumo humano y es básicamente para la elaboración de tortillas, atole, tamales de distintos sabores y de otros antojitos, pero también es para el consumo de la ganadería de traspatio (guajolotes, marranos, pollos criollos, entre otros), el zacate se usa como forraje seco para el ganado (toros, vacas, borregos, chivos, burros, caballos), los olotes y la caña o tallo de la milpa que dejan los animales después de consumir las hojas lo usan las amas de casa como combustible para la cocción de alimentos.

En resumen, se puede decir que cultivar maíz no es rentable, sin embargo los productores de ello están concientes, pero no por eso dejan de cultivar el maíz puesto que es la alimentación básica de las familias. Ante esta situación es necesario que los productores retomen la producción de maíz, pero para lograr una mayor producción y mantener el equilibrio ecológico es necesario que los productores reciban capacitación sobre el uso de abonos naturales, métodos de siembra, selección de mejores semillas, rotación de cultivos, riego tecnificado, entre otras actividades que permitirían reducir costos y mejorar la producción.

8.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Abarrotería: existen alrededor de 21 tiendas particulares (misceláneas), en las cuales se encuentran solo productos básicos, 7 molinos de nixtamal, y dos fondas de comida.

Albañilería: alrededor de 200 personas se dedican a esta actividad.

8.7 ARTESANIAS

Los habitantes de San Juan del río se distinguen por su especialización en la manufactura de tejidos hechos a mano, se elaboran principalmente blusas, vestidos típicos, batas y cajones.

8.8 MERCADO DE:

- MANO DE OBRA

Después de las actividades agrícolas e industriales, económicamente hablando, le sigue el trabajo de la Construcción. Como se ha visto en el apartado de vivienda, las habitaciones que predominan en el territorio son a base de materiales industriales. Cabe mencionar que apenas cinco años atrás llegaba gente de otras comunidades justamente para laborar en la construcción, sin embargo, ahora la mano de obra que se ocupa en la edificación de casas es del mismo municipio.

- SERVICIOS

En lo referente a servicios, se cuenta con dos cajas de ahorro, el primero es La Nueva Imagen de Oaxaca y El Mitleño, la primera ofrece los siguientes servicios: giros, préstamos e inversiones, el segundo no opera giros.

- CAPITALES (INCLUIR LAS REMESAS)

Como es bien sabido, Mexico es exportador de mano de obra al país vecino, pues bien San Juan del Rio no es la excepción, a pesar de no contar con datos actualizados del número de emigrantes a Los Estados Unidos de América se puede decir con certeza que las remesas son una fuente muy importante de ingresos, ya que de una familia al menos hay un integrante que radica en el extranjero y al mes al menos les envían a su familias alrededor de \$\$ 400 dólares.

8.9 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

En realidad, el municipio carece de ventajas competitivas. Primeramente por la desorganización que prevale para fines de crecimiento económico, tal es el caso de los productores de mezcal. Por otro lado, el mal estado que guardan las vías de acceso dificultando la circulación de transporte.

Sin embargo, de acuerdo a estudios de laboratorio para el análisis de la calidad del mezcal, se dice que se encuentra dentro del rango aceptable, establecido por las normas correspondientes, lo cual coloca al municipio como un productor de mezcal de calidad. De igual forma, el presente territorio es un posible potencial para el ecoturismo, ya que cuenta con atractivos naturales e históricos.

La principal ventaja que tiene el municipio, es la presencia de cuerpos de agua, con los cuales la población podría desarrollar importantes proyectos productivos que realmente detonen el desarrollo de la población, por ejemplo proyectos piscícolas, proyectos agrícolas (producción de hortalizas en espacios controlados, huertos de frutas, etc.) mediante el uso sustentable del agua, tecnificación de palenques.

8.10 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se cuenta con una unidad de riego revestido de concreto, la que abastece de agua los 27 palenques presentes en el municipio, se encuentra en regular estado.

Se cuenta con 27 palenques, todos con carencia de infraestructura que permita procesar una mayor cantidad de piñas de maguey, son infraestructuras muy rusticas.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

De acuerdo al diagnóstico municipal hay muchos problemas, pero se tienen que atender los más importantes y prioritarios, siendo los siguientes:

¿Cuál es el problema? Que es lo que está mal?	¿Cuál es la extensión del problema? Qué importancia tienen en términos absolutos?	¿En qué lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quién afecta la existencia del problema y tiene interés primordial en resolverlo?	Desde cuando existe el problema, se ha observado una o varias veces? Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Carencia de infraestructuras básicas (carretera, mercado, puentes, drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales, pavimentación)	Afecta el 100% de la población	El problema se presenta en todo el municipio	El problema lo padecen todos los pobladores, los interesados directamente el resolverlo son las autoridades municipales.	El problema es constante, sin embargo en el caso de la carencia de carretera es acentuada en la temporada de lluvia.
Alta emigración por desempleo	Afecta el 50 % de la población económicamente activa.	El problema se presenta en todo el municipio.	Pero directamente a los jóvenes y adultos en edad productiva.	Este problema se acentúa en la temporada de secas.
Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal.	Afecta a los productores de maguey la industria del mezcal: 27 palenques existentes y aprox.200 palenqueros.	El problema se presenta en todos los cultivos y palenques ubicados en el territorio Municipal.	El problema lo tienen 30 palenqueros y son ellos los principales interesados en atacar el problema.	Desde la década de los 90 cuando apareció el mezcal adulterado se empezaron a descuidar las fábricas de mezcal.
Contaminación del río por manejo inadecuado de Aguas Residuales y residuos sólidos	27 palenques arrojan desperdicios en el río.	En la rivera del río.	La autoridad municipal, comisariado de Bienes Comunes.	Constante y en mayor grado de febrero a mayo.
Erosión de suelos por mal manejo de cultivos	Afecta 980 hectáreas	Se presenta a diferentes altitudes (especialmente en las partes altas) del territorio	Afecta a todos los productores de maguey, maíz y frijol. Los interesados en detener la erosión son los comuneros y palenqueros.	Se desconoce desde cuando existe el problema, pero se intensifica en la temporada de lluvias, por la falta de cobertura vegetal.
Mal pago de las artesanías	Afecta a todas las mujeres del municipio	Municipio	Las mujeres que se dedican a la elaboración de artesanías	Constante
Analfabetismo y Baja escolaridad	194 personas mayores de 15 años y cada año 25 alumnos	Personas mayores de 15 años	Afecta directamente a la población.	Constante

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Con el objetivo de que se conozcan cuales son los problemas que más urge resolver, se sometieron a votación ante los representantes del pueblo, arrojando los siguientes resultados:

	Carencia de infraestructuras básicas	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Alta emigración por desempleo	Contaminación del río	Erosión de suelos	Mal pago de las artesanías	Analfabetismo y Baja escolaridad
Carencia de infraestructuras básicas		Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas
Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal			Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Erosión de suelos	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal
Alta emigración por desempleo				Alta emigración por desempleo	Erosión de suelos	Alta emigración por desempleo	Alta emigración por desempleo
Contaminación del río					Erosión de suelos	Contaminación del río	Analfabetismo y Baja escolaridad
Erosión de suelos						Erosión de suelos	Analfabetismo y Baja escolaridad
Mal pago de las artesanías							Mal pago de las artesanías
Analfabetismo y Baja escolaridad							

LISTADO DE PROBLEMAS POR ORDEN DE IMPORTANCIA

1. Carencia de infraestructuras básicas (carretera, mercado, puentes, drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales, pavimentación).
2. Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal.
3. Erosión de suelos por mal manejo de cultivos
4. Alta migración por desempleo
5. Contaminación del río por manejo inadecuado de Aguas Residuales y residuos sólidos
6. Baja escolaridad
7. Mal pago de las artesanías

En San Juan del Rio, el problema de mayor impacto es la carencia de infraestructura básica para una mejor prestación de servicios, seguido de las deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal y de la erosión de suelos principalmente.

A continuación se presenta una herramienta (árbol de problemas) que permite el análisis de las posibles causas que originaron la existencia de los problemas de mayor impacto que concurren en el territorio de San Juan del Rio, así como de los efectos que conllevan dichos problemas.

Mediante la herramienta del árbol de soluciones es posible la identificación de las formas que se pueden atacar los problemas analizados con la herramienta anterior.

ARBOL DE PROBLEMAS PRIORIZADO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Escasos recursos en el municipio. • Falta capacitación a las autoridades municipales para gestionar proyectos de infraestructura municipal. • El gobierno estatal y federal no se han coordinado con el municipal para cubrir necesidades básicas en el municipio. 	<p>Carencia de infraestructuras básicas (carretera, mercado, puente vehicular, drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales, de basura, pavimentación de calles).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La población padece de la carencia de infraestructuras básicas. • Incomunicados cuando crecen los ríos que atraviesan la carretera y población. • No tienen donde concurrir sus productos para la venta-compra. • Caminos y calles de la población en mal estado. •

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las autoridades municipales para el buen gobierno y administración de recursos públicos. • Coordinar a los tres niveles de gobierno para los concretar proyectos de infraestructuras básicas. 	<p>Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos suficientes para la construcción de infraestructuras básicas. • Las autoridades municipales están capacitados para la gestión de recursos públicos estatales y federales. • Coordinación los tres órdenes de gobierno para la implementación de recursos en obras publicas.

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo precio del mezcal • Adulteración del mezcal por empresas fantasmas. • Altos costos de producción. • Mala infraestructura en los palenques. • Competencia desleal. • Producción ocasional. • Baja calidad del mezcal 	<p>DEFICIENCIAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE MAGUEY-MEZCAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono de los palenques. • No es redituable la fabricación del mezcal. • Se tacha la calidad del mezcal autentico. • La mala infraestructura altera la calidad del producto. • No hay ventas constantes.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de productores agremiados. • Capacitación técnica a los productores de maguey y mezcal. • Adquisición de infraestructura para mejorar la calidad y cantidad de mezcal. • Certificación del cultivo y proceso de industrialización 	<p>FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA DE MAGUEY-MEZCAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Productores organizados. • Todos los productores de maguey y mezcal están capacitados. • Palenques tecnificados. • Mezcal certificado.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los efectos negativos que tiene el hacer los surcos a favor de la pendiente. • No hay cultura de cuidado del recurso suelo. 	<p>Erosión de suelos por mal manejo de cultivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la capa fértil. • Desertificación de los suelos. • Contaminación del río. • Se acaba tierra fértil para el cultivo de maguey, maíz y frijol.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los productores de maguey, maíz y frijol para que adopten otras técnicas de producción con el fin de conservar el suelo. • Implementar terracerías a base de maguey. 	<p>Manejo integrado del suelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Productores conscientes y capacitados de trabajar la tierra con técnicas amigables para el cuidado del suelo. • Asociación de maguey y cultivos básicos en contra de la pendiente.

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • No hay fuentes generadores de empleo. • El gobierno no enfoca apoyo a las actividades del campo. • Los productores no tienen recurso para invertir en un trabajo propio. • Desconocimiento de los programas de gobierno que ayuden a emprender empresas generadoras de empleo. 	DESEMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> • Migración a E.E.U.U. • Desintegración familiar. • Abandono de tierras agrícolas. • Mano de obra barata. • Desnutrición de las familias. • Dependencia de las cosechas agrícolas.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los productores afines para gestionar financiamientos para sus proyectos. • Capacitación técnica para emprender actividades nuevas que permitan mejorar los ingresos. • Gestión de proyectos productivos. • 	GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> • Productores fortalecidos. • Productores capacitados. • Empresas locales generadoras de empleo. • Poder adquisitivo suficiente para la canasta básica.

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFEKTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de visión ecológica. • Los desechos de los palenques son vertidos en el río. • No hay manejo adecuado del bagazo del maguey. • Las amas de casa lavan la ropa en el río con detergentes muy espumosos. 	<p>Contaminación del río por manejo inadecuado de Aguas Residuales y residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si se sigue contaminando el río con los desperdicios líquidos de los palenques, el bagazo del maguey y con las espumas de los detergentes empleados por las amas de casa para el lavado de la ropa, los efectos serán drásticos al no contar con río limpio.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a la población en general mediante campañas para el cuidado del río. • Capacitar a los palenqueros para compostear el bagazo del maguey. • Impartir pláticas de concientización a las amas de casa para evitar lavar ropa en río, y especialmente para evitar el uso de tóxicos. 	<p>MAJEJO INTEGRAL DEL RIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población sensibilizada del cuidado y conservación del río. • Palenqueros capacitados para producir abono para el cultivo del maguey mediante la desintegración del bagazo. • Las amas de casa ya no lavan en el río.

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones domiciliarias que no permitieron estudiar. • Carencia de recursos • Desinterés por parte de algunos individuos. • 	<p>Analfabetismo y baja escolaridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 194 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. • Dificultad para llevar a cabo cualquier trámite, solicitud o gestión por fáciles que parezcan. • Dificultad para recibir apoyos de toda índole. • Prevalece la marginación. • Incapacidad de entender el medio externo.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el Instituto Estatal de Educación para Adultos, cursos de capacitación a las personas que no saben leer ni escribir. 	<p>Alfabetización de adultos y generación de educación media superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se imparten cursos básicos a la población con algún grado de alfabetización. • Todas las personas mayores de 15 años saben leer y escribir. •

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Desorganización de las mujeres artesanas. • Desconocimiento de las distintas dependencias de gobierno que apoyan a las mujeres en proyectos productivos. • Pereza para trabajar en organizaciones. 	<p>Mal pago de las artesanías</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de artesanías (tejidos manuales) a precios bajos. • Estancamiento de las artesanías. • No hay crecimiento del oficio. • Subestimación de la mano de obra por los intermediarios de Mitla. •

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las artesanas para que se organicen y juntas hacerse fuertes. • Implementar talleres de capacitación que permitan mejorar sus prendas. • Comercializar directamente sus productos con boutiques. 	<p>Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres artesanas organizadas. • Las artesanas reciben cursos para realizar tejidos finos. • Comercializan sus productos en tiendas de prestigio.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Solución estratégica	Resuelve o ataca varias necesidades ? Cuales	Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control	Estamos de acuerdo en realizarla? Quienes'	Cuanto tiempo tardaremos en lograrlo?	Que riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Que riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	Quienes se van a beneficiar?
Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.	Si. Vías de acceso en buen estado. Espacios públicos para comercializar	medianamente	Si. Las autoridades municipales	De 1 a 3 años	Ninguno	Seguir igual que siempre marginados	Toda la población
Fortalecimiento a la cadena productiva de maguey-mezcal.	Si. El precio del mezcal. La calidad se mejora. Se vuelve competitivo	medianamente	Si. Autoridades Productores de maguey y mezcal	De 1 a 5 años	Ninguno	No se mejoran los ingresos.	Directamente los productores.
Manejo integrado del suelo	Si. Conserva y mejora la calidad del suelo	si	Si. Los productores de maguey, maíz y frijol	De 1 a 5 años.	Ninguno	Perder totalmente las tierras que quedan de cultivo	Todos los habitantes
Generación de fuentes de empleo	Si. El desempleo y por ende la migración	Medianamente	Si. Autoridades CMDRS,	De 1 a 3 años	Ninguno	Seguir migrando en busca de empleo	Toda la población
Manejo integral del río	Si. De contar con agua libre de tóxicos.	Si	Si. Comisariado de bienes comunales	1 año	Enojo de algunos palenqueros	Seguir contaminando	Toda la población
Alfabetización de adultos y creación de educación media superior	Si. Resuelve el analfabetismo y abandono del estudio-	No	Si	De 1 a 5 años	Ninguno	Que 25 jóvenes que egresan de la telesecundaria emigren a los Estados Unidos	Directamente los jóvenes
Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas	Si. El bajo precio de artesanías y la economía crítica	Si	Si. Las mujeres y el CMDRS	De 1 a 2 años	Ninguno	La explotación por parte de los empresarios externos	Las mujeres

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

9. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MUNICIPAL

INTRODUCCION

El municipio de San Juan del Rio presenta características propias en diversos entornos como en el humano, ambiental, social, económico e institucional enmarcadas en su diagnóstico participativo, por lo que mediante el diseño de un plan municipal se debe replantearse diversas estrategias y líneas de acción ante dichas políticas de mercado y competitividad conservando el término “sustentabilidad”, manejo responsable de los recursos naturales y protección al medio ambiente en las diferentes dimensiones de su entorno. Se plantean acciones de ordenamiento ecológico y territorial como eje de las acciones a realizarse y de gestión para concertar recursos intermunicipales, estatales, federales y de carácter privado.

9.1 VISIÓN

Ser el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable que diseñe, planee y opere recursos públicos que apoyen al desarrollo integro de los habitantes del municipio.

9.2 MISIÓN INSTITUCIONAL DEL CMDRS

Somos personas representativas del municipio que nos reunimos para analizar las necesidades más prioritarias y soluciones estratégicas del entorno, con el fin de contar con un plan de desarrollo integral que esté orientado a mejorar las condiciones de vida de la población mediante el aprovechamiento de recursos públicos federales, estatales y municipales.

Solución Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.	Construcción de infraestructuras básicas para el bienestar de la población de San Juan del Rio.	Fomento:	Impulsar la gestión de recursos para el bienestar de la población.
		Organización:	Formar las diferentes comisiones para la gestión de recursos.
		Infraestructura: Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Contar con una planta de tratamiento de aguas residuales.
		Terminación de la red de drenaje.	Realizar la cuarta etapa de drenaje.
		Construcción del mercado municipal	Contar con un mercado municipal
		Pavimentación de carretera. Construcción de un puente vehicular que comunique las colonias del municipio.	Contar con carretera pavimentada: Primer año 6 km, segundo año 12 km, y tercer año 18 km de San Juan el Rio al cruce de San Lorenzo Albarradas. Contar con puente vehicular en el paraje "el panteón" que comunique a las colonias de la comunidad.

Solución Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Fortalecimiento a la cadena productiva Maguey-Mezcal	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA QUE FORTALEZCA LA INDUSTRIA DEL MEZCAL	FOMENTO: Impulsar a los Productores de Maguey y Mezcal para retomar y reforzar la industrialización del mezcal.	Creación de un comité o comisión que realice el papel de sensibilización de productores agremiados.
		ORGANIZACIÓN: Instituir una red de productores de maguey y mezcal.	Unión de Sociedades de Producción Rural
		CAPACITACION: Capacitar a los productores de maguey para el manejo sustentable del suelo y manejo integral de plagas y enfermedades.	Lograr la certificación del cultivo y de los palenques ante COMERCAM. Adquisición de hijuelos
		INFRAESTRUCTURA: Contar con infraestructura eficiente para la fabricación del mezcal.	Tecnificación de 27 palenques. Contar con una embotelladora de mezcal para todos los mezcaleros del municipio. Expendio de mezcal autentico en el centro de la población.

Solución Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Manejo integrado del suelo	Rescatar las áreas erosionadas por malas prácticas agrícolas mediante terrazas	Fomento: Impulso a la sensibilización del medio ambiente	Impulsar mediante campañas y cursos a los productores de maguey y básicos para el desarrollo de agricultura ecológica.
		Organización: Formación de comité	Contar con un comité ecológico
		Capacitación: Implementar cursos capacitación a productores.	Todos los productores de maguey, maíz y frijol estén capacitados para laborar en terrazas.
		Infraestructura: Llevar a cabo práctica demostrativas	Contar con áreas demostrativas para la conservación y mejoramiento del suelo.

Solución Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Generación de fuentes de empleo	GENERAR FUENTES DE EMPLEO PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SAN	FOMENTO: Impulso a la población para crear fuentes de empleo.	Sensibilización de la importancia de generar empleo local.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a productores afines.	Acta de integración vigente de productores de jitomate y hortalizas, artesanos. Reglamento de los productores.
		INFRAESTRUCTURA: Tecnificar espacios físicos que favorezcan procesos productivos.	1 granja de pollo de engorda 1 granja de Guajolote. 1 granja para la engorda de puercos. 1 sala de computo con servicio de Internet 1 tienda de ropa típica y artesanías 2 pollerías 3 carnicerías 1 expendio de mezcal en el centro de la población. 2 Talleres de carpintería ½ ha de invernadero para la producción de hortalizas y flores.
		CAPACITACION: Implementar un programa de cursos de capacitación en diversos oficios para la población en general.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 cursos de costura y tejido. • 4 cursos de postre • 1 curso básico de la crianza de aves, así como de otras razas de interés doméstico. • 1 curso de carpintería • 1 curso para la producción de jitomate y otras hortalizas.

Solución Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Manejo integrado del río	Tener un río libre de contaminantes tóxicos que dañan el ambiente.	Fomento: Impulso al cuidado del río.	Impulsar la conformación de comité que vigile el cuidado del río.
		Organización: Contar con figuras sociales que guarden y conserven el río	Contar con comité ecológico Contar con reglamento de descarga de residuos al río.
		Capacitación: Llevar a cabo cursos del cuidado del agua	Dos cursos de composta y de los daños al ambiente que provocan los detergentes.
		Infraestructura: Tecnificar espacios para el compostaje	Contar con instalaciones adecuadas para la preparación de abonos a base del bagazo del maguey

Solución Estratégica	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Alfabetización de adultos y generación de educación media superior	Mejorar los conocimientos básicos de la población	Fomento: Impulsar la lectura y escritura en adultos mayores de 15 años	Tener dos grupos de 20 de alumnos que aprendan a leer y escribir.
		Organización: Impulsa la formación de comisión.	Contar con el comité de la educación media superior.
		Capacitación: Tener instructores o promotores	Contar con dos promotores del IEEA
		Infraestructura: Edificación de escuela media superior.	Creación de una escuela de media superior

Solución Estratégica	Objetivo General	Objetivos específicos	Metas
Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas	Contar con una organización sólida de mujeres artesanas	Fomento: Impulsar la organización	Contar con un grupo de 50 mujeres artesanas.
		Organización: Conformar el comité	Tener acta constitutiva Contar con figura jurídica
		Capacitación: Implementación de cursos de manufactura	Dos cursos para perfeccionar el tejido. Un curso de corte y confección
		Infraestructura: Construcción de talles para la elaboración de ropa típica.	Un taller de costura y tejido

LINEAS ESTRATÉGICAS

El definir las líneas de acción favorece la conformación integral de las acciones a emprender y facilita la gestión, pues de esta forma se sabe con precisión a que instancias acudir y qué puede obtenerse de ella.

A continuación se enlistan las líneas de acción que se proponen por eje de desarrollo y sobre las cuales giran todos los proyectos que se programan:

EJE	LINEA DE ACCION
Institucional	<ul style="list-style-type: none">❖ Sistema de recaudación❖ Seguridad pública❖ Capacidad administrativa y financiera
Humano	<ul style="list-style-type: none">❖ Salud (infraestructura y servicios)❖ Educación (infraestructura y servicios)❖ Servicios: electrificación, sistemas de agua potable y saneamiento.❖ Urbanización municipal❖ Redes de comunicación❖ Abasto rural
Social	<ul style="list-style-type: none">❖ Fomento a la organización rural❖ Coordinación interinstitucional
Ambiental	<ul style="list-style-type: none">❖ Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.❖ Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.❖ Ordenamiento ecológico❖ Educación ambiental
Económico	<ul style="list-style-type: none">❖ Infraestructura productiva❖ Producción agrícola, acuícola❖ Producción artesanal❖ Cadenas productivas❖ Valor agregado❖ Producción artesanal❖ Servicios (turismo alternativo)

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.	Comité de obras	CMDRS Regidor de obras Sindico Presidente	COPLADE CAO	SCT
Fortalecimiento a la cadena productiva Maguey-Mezcal	Organizaciones económicas. Magueyeros Mezcaleros	CDMRS	ICAPET SEDER COMERCAM	SAGARPA SEDESOL SE
Manejo integrado del suelo	Bienes comunales Campesinos Población en general	CMDRS Regidor de salud	ICAPET SEDER	SAGARPA SEMARNAT
Generación de fuentes de empleo	Organización de productores Personas emprendedoras	CMDRS	SEDER	SEDESOL SAGARPA CDI SRA SETUR SE
Manejo integrado del rio	Bienes comunales Amas de casa Palenqueros	CMDRS Regidor de salud El Ayuntamiento		SEMARNAT Secretaría de Salud CONAGUA
Alfabetización de adultos	Personas que no saben leer ni escribir	CMDRS Comité de educación	IEEA	
Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas	Organizaciones económicas de mujeres artesanas	CMDRS	SEDER	CDI SE SRA